

La Floresta, 21 de setiembre de 2023.

GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESOLUCIÓN No. 291/2023

ACTA N° 024/2023

VISTO: lo solicitado por el Sr. Bernanrdo Dabezies CI 12127636 mediante EE 2023-81-1290-00401 Ref. a declarar de Interés Municipal el evento Flor de Tango a realizarse el 11 y 12 de enero 2024.

CONSIDERANDO:

 Que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal en sesión ordinaria Número 024/2023 de fecha 21 de setiembre de 2023, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo,

ATENTO: a lo precedentemente expuesto,

EL GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA RESUELVE:

- 1. Declarar de Interés Municipal el evento Flor de Tango a realizarse el 11 y 12 de enero 2024.
- 2. Por la secretaría del municipio incorpórese al registro de resoluciones,

 Cumplido, comuníquese a la secretaría de desarrollo local y participación y demás oficinas que correspondan. Archívese.-

Maneyou la Floresia

Vicente Amicone
Concejal